

ACUERDO : Nro 3.110 /

MAT. : Aprueba mandar a Consejeros Regionales a actividades que se indican.

COYHAIQUE, 28 de Octubre de 2011.

El Secretario Ejecutivo que suscribe, Certifica, en conformidad a la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Aysén, en su Sesión Ordinaria N° 021/2011, del día 28 de Octubre de 2011, celebrada en el Salón Padre Antonio Ronchi de Coyhaique, en la ciudad de Coyhaique, iniciada conforme a citación:

VISTOS:

- a) Las invitaciones formuladas al Consejo Regional para las actividades de: **Actividad CIEP en Caleta Maitencillo**, Región de Valparaíso, entre los días 29 y 31 de octubre; **Taller Técnico Binacional para la Conservación del Huemul del Sur**, enmarcado en el Memorándum de Entendimiento firmado entre Chile y Argentina, a desarrollarse en la ciudad de Coyhaique, el día 04 de noviembre; Jornada de Trabajo de **Comisión de Nacional ANCORE Gestión y Patrimonio** a desarrollarse en la ciudad de Coquimbo entre los días 03 a 05 de noviembre; **Feria Internacional del Turismo y los Viajes (VYVA)** a desarrollarse en la ciudad de Santiago entre los días 04 a 06 de noviembre y; Jornada de Trabajo de **Comisión de Nacional ANCORE Educación y Ordenamiento Territorial** a desarrollarse en Caldera, Región de Atacama, entre los días 17 y 18 de noviembre;
- b) La disponibilidad presupuestaria indicada por la Jefa D.A.F. para llevar efecto el presente mandato;
- c) La recomendación al Pleno de parte de la Comisión de Régimen Interno de aprobar los presentes mandatos; y
- d) La propuesta de la Sra. Intendente Regional.

SE ACUERDA:


MANDATAR AL CONSEJERO VERA A LA ACTIVIDAD CIEP A DESARROLLARSE EN LA LOCALIDAD DE MAITENCILLO; A LOS CONSEJEROS DE LA COMISIONES DE RELACIONES INTERNACIONALES Y RIMA DEL H. CONSEJO REGIONAL AL TALLER TÉCNICO BINACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DEL HUEMUL; AL CONSEJERO ALVAREZ A COMISIÓN NACIONAL ANCORE GESTIÓN Y PATRIMONIO; A LOS CONSEJEROS ÁLVAREZ, ALVARADO Y OJEDA A FERIA VYVA Y; A LOS CONSEJEROS MALDONADO Y MONTECINOS A COMISIÓN NACIONAL ANCORE EDUCACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL..

Por unanimidad de los presentes en sala.

Votaron a favor: 17 Consejeros (Sras. Peñaloza y Gonzalez y; Sres. Huichalaf, Godoy, Fuentes, Plá, Ojeda, Álvarez, Rodríguez, Vera, Opazo, Runin, Montecinos, Alvarado, Maldonado, Uribe y Alocilla)

Presentes en Sala: 17 Consejeros Regionales.

DE LO QUE DOY FE,


SERGIO DE AMESTICEA
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE AYSÉN

SAC/pgm

Distribución:

- Sra. Intendente Regional.
- Sras. y Sres. Consejeros Regionales.
- Sres. Contraloría Regional de Aysén
- Sra. y Sres. Gobernadores.
- Sres. Alcaldes de la Región.
- Sras. y Sres. Seremis
- Sres. Sector solicitante
(Jefe de Gabinete - DAF - DACG. - Plan. y Des. Reg. - Ases. Jca. - RR.PP.)
- Sres. Profesionales de apoyo Comisiones Consejo Regional
- Sres. Jefes de D.P.P.
- Sres. U.R.S
- Sres. Medios de Comunicación
- Publicación en www.goreaysen.cl